



*Por los derechos de todos. Mandato I Asamblea, Tumaco, 1990*  
*Informar y Consultar Siempre. Mandato II Asamblea, Bogotá, 1992*  
*Somos un sector del Movimiento y de la Diáspora Africana. Mandato III Asamblea, Puerto Tejada, 1993*  
*Resistir no es Aguantar. Mandato IV Asamblea, Cali, 2007*  
**SANKOFA: No es equivoco volver a aquello que hemos olvidado V Asamblea, Buenaventura 2017**



## ATENCIÓN URGENTE PARA ROBERTO PAYAN Y SUS COMUNIDADES

La situación de derechos humanos y protección de las comunidades del Triángulo de Telembí es absolutamente crítica. Por la disputa territorial entre el frente 30, Alfonso Canon, el Clan del Golfo y el ELN, desde hace más de un mes se vienen presentando enfrentamientos entre estas estructuras armadas a lo largo y ancho de los municipios de Roberto Payán y Magüi Payán. Los desplazamientos forzosos se reportan desde el 7 de mayo de 2021, con la llegada de cientos de familias de distintas veredas de los ríos Ispí, Saundé, Patía, Telembí, entre otros. Veredas como Fátima, Conquista, Negritos y Ricaurte quedaron completamente deshabitadas y otras tantas están en confinamiento. Se sabe que la instrucción de estos grupos armados, fue permitir la salida de mujeres, niños, niñas y adultos mayores, pero no permiten que se desplacen los jóvenes y adultos hombres.

Ya que a unos los acusan de colaborar con alguno de los grupos y a otros buscan reclutarlos, además, hay muchos desaparecidos. Como si fuera poco, estos grupos le quitaron a la población los celulares y destruyeron las antenas de internet en el sector rural para incomunicar a los líderes y a quienes quedaron en las comunidades.

Esta situación hace que el desplazamiento de la comunidad a la cabecera municipal de Roberto Payan (San José) sea permanente, cada día llegan más personas, se contabilizan un promedio de 1.638 familias desplazadas, las que equivalen a 4.197 personas, de estas 700 son niños y 650 son niñas, según censo de la población. Esta población atraviesa por enormes dificultades ya que el municipio no cuenta con alberges, por lo que una parte de la comunidad está en casas de familia, otros en la alcaldía, otros se ubicaron en instituciones educativas que fueron habitadas para ese fin, pero no cuentan con las condiciones de salubridad y atención adecuadas, ya que la emergencia desbordo la capacidad de atención del municipio.

Muchas familias, al no contar con una colchoneta, tienen que dormir en el suelo y comen como máximo dos veces al día. En estos momentos, no solo los desplazados y confinados pasan necesidades de hambre y de asistencia sanitaria, sino todos los habitantes de Roberto Payán. Dado que por el conflicto en los territorios y por los bloqueos, no existe conexión con la zona rural, la gente no ha podido aprovisionarse de alimentos y se ven obligados a comer cualquier cosa sin el más mínimo componente nutritivo adecuado,

Teniendo en cuenta lo anterior se necesita con urgencia que lleguen alimentos para suplir esa necesidad, se necesita apoyo en cinco aspectos: **1. Alimentación, 2. Kits de higiene (Toallas higiénicas, jabón, cepillos, tapabocas, papel higiénico, pañales para niños y niñas alcohol), 3. Kits de albergue (colchonetas, frazadas), 4. Medicamentos, 5. Materiales didácticos para niños y blanqueadores para purificar el agua.** Aunque después de 20 días de iniciado el desplazamiento, se ha logrado tener apoyo y asistencia internacional sin embargo las ayudas humanitarias siguen siendo insuficientes. Del lado de la institucionalidad, al parecer no han podido llegar los auxilios por parte de la unidad de víctimas por los bloqueos, pero tampoco los han enviado por vía aérea, Hoy hay confinamiento y desplazamiento de las comunidades, se requiere que el gobierno nacional llegue con ayuda vía aérea o por helicóptero.

31 de mayo de 2021

*Con nuestra tradicional afirmación de vida y alegría, esperanza y libertad.*

**PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS – PCN**

**#AcuerdoHumanitarioYa**  
**#ResistirNoEsAguantar**